



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR. 6034141 del 1 de marzo del año 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Lina Paola Alvis Nieto

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía 1.070.004.970 de Cajicá

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación de servicios personales para orientar la formación profesional en los programas de modalidad virtual titulada, complementaria y/o seguimiento etapa productiva, en las diferentes modalidades programadas de COMPLEMENTARIA VIRTUAL, en áreas temáticas de Formación Complementaria Virtual sin idiomas, programadas por el Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Ejecutar la formación profesional integral conforme a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, definidos por la entidad en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.
2	Soportar al menos tres (3) certificaciones en los componentes: técnico, pedagógico, idiomas y/o habilidades blandas para el mejoramiento continuo del rol de instructor en la formación profesional integral, sin afectar la asignación de los grupos.
3	Participar en las actividades de apoyo a la formación (alistamiento, inducción, bienestar al aprendiz, Sennova, diseño y desarrollo curricular, autoevaluación y registro calificado, emprendimiento, divulgación oferta, ofertas cerradas), seguimiento a etapa productiva, convocadas por el centro de formación para fortalecer el proceso formativo.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.
5	Mantener organizadas y actualizadas las evidencias en las plataformas destinadas a ello, considerando los lineamientos institucionales.
6	Cumplir con la asignación de 160 horas mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.
7	Validar novedades de aprendices conforme al reglamento del aprendiz (reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones) comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información.
8	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

	norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, con plazo máximo de cuatro (4) meses luego de iniciado el contrato.
--	--

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipios del área de cobertura del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Doscientos ochenta y siete (287) días.

PLAZO INICIAL: Será hasta el Catorce (14) de diciembre de 2024.

ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 6034141 del año 2024**SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LINA PAOLA ALVIS NIETO.**

CLÁUSULA PRIMERA: PRÓRROGA: Las partes convienen en prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR. 6034141 hasta el 17 de diciembre de 2024. En consecuencia, se modifica el plazo del contrato establecido originalmente, quedando de la siguiente manera: **Plazo:** Hasta el 17 de diciembre de 2024.

Cláusula Segunda: ADICIÓN - Las partes acuerdan adicionar al contrato de prestación de servicios referente en la suma de cuatrocientos cuarenta mil pesos m/cte (\$ 440.000). Por lo tanto, se modifica el valor y la forma de pago, que quedará así: **Valor y Forma de Pago:** El valor total del presente contrato, junto con la adición, será de un total de cuarenta y seis millones cuatrocientos noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte (\$ 46.493.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales de cuatro millones cuatrocientos mil pesos m/cte (\$ 4.400.000) cada uno, que se realizarán de febrero a noviembre de 2024. b) Un último pago, incluida la adición correspondiente al mes de diciembre, por un valor de dos millones cuatrocientos noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte (\$ 2.493.333).

PLAZO FINAL INCLUYE ADICIÓN: Será hasta Diecisiete (17) de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 1 DE MARZO DE 2024

FECHA FINAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 DE DICIEMBRE DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 25 DE ABRIL DE 2025

VALOR DEL CONTRATO: \$ 42.093.333

SUPERVISOR: LIZ YISELTH ROJAS TORRES



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 53.016.058

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI NOx

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
ADICIÓN Y PRÓRROGA N°01 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 6034141 de 2024.	Se prorroga el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia por tres (3) días, en consecuencia, se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: Doscientos ochenta y siete (287) días hasta el Diecisiete (17) de diciembre de 2024.	Según causales expresadas en acta ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR. 6034141 de 2024 disponible en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

En la tabla anteriormente relacionada se deja descripción respecto al acta que modificó las condiciones iniciales del contrato en la cual se adicionó y prorrogó el contrato de prestación de servicios no. **CO1.PCCNTR. 6034141 de 2024.**, según causal descrita.

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$ 42.093.333,00
Valor Ejecutado	\$ 42.093.333,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Ejecuté la formación profesional integral virtual de la competencia 240201526 - <i>Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz</i> conforme a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA a los aprendices de las fichas: 2834505_2675721_2758162_ Animación Digital 2855797_2832989_2870895 Operaciones comerciales en Retail 2834363_2834364_ Asesoría Comercial 2834657_ Animación 3D 2977170_2977171_2834390_2830326_ Gestión Integral del Transporte 2834673_ Comercio Exterior 2675838_2675839_2675840_2675841_ Análisis y Desarrollo de Software 2977644_ Desarrollo Publicitario 2721351_2758216_ Gestión Agroempresarial
Participé en las actividades de apoyo a la formación (alistamiento, inducción, bienestar al aprendiz, desarrollo curricular, divulgación oferta, ofertas cerradas) convocadas por el centro de formación para fortalecer el proceso formativo.
Emití juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de la competencia. 240201526- <i>Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.</i> en las fichas asignadas.
Mantuve organizadas y actualizadas las evidencias en las plataformas destinadas a ello, considerando los lineamientos institucionales.
Cumplí con la asignación de 160 horas mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.
Validé novedades de aprendices conforme al reglamento del aprendiz (reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones) comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información.
Ejecuté la herramienta para recolectar la información necesaria de todos los programas de formación para la modificación de evidencias de las competencias de integralidad.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR. 6034141 del 1 de marzo del año 2024 y una vez revisada las



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

actividades ejecutadas por la contratista **Lina Paola Alvis Nieto López**, se evidencio que fueron realizadas en su totalidad y cumplieron con los parámetros establecidos en el objeto del contrato.

SANCIONES: SI__ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

LIZ YISELTH ROJAS TORRES